

DISCREPANCIA N°3-2024

Resuelve solicitud que indica

I. Antecedentes

En relación con la Discrepancia N°3-2024, mediante carta DE 000576-2024 de 29 de enero de 2024, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) solicitó al Panel de Expertos (Panel) ampliar el plazo para la entrega de las presentaciones de partes e interesados, desde el 6 de febrero de 2024 hasta el 14 de febrero de 2024.

II. Resolución

En sesión especial de esta fecha el Panel accedió a la solicitud del CEN, ampliando hasta el 14 de febrero de 2024 el plazo para que las partes e interesados en la Discrepancia N°3-2024 efectúen sus presentaciones.

Santiago, 31 de enero de 2024

María Fernanda Quezada R. Secretaria Abogada